

Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DIGIT-A S.A., celebrada el martes 6 de febrero del 2018

En Guayaquil, hoy martes 6 de febrero del 2018 a las 09:00 horas, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicada en la Cdla. Kennedy, Calle Octava y Av. San Jorge, Edificio 2001-5, se reúnen los accionistas de la compañía **DIGIT-A S.A.**, a saber: señor Sergio Angeletti, propietario de **ONCE MIL CUATROCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una, y, el señor Constantino Antonio De Miguel García, propietario de **ONCE MIL CUATROCIENTAS ACCIONES** de igual valor. Se encuentran también presentes el señor Pietro Federico Iulita Tutiven, Gerente General de la Compañía y el señor Carlos Alberto Henao Ramírez. Con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la ley de compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

Punto Uno: conocer el informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2017;

Punto Dos: Conocer y resolver acerca del informe del Gerente de la Compañía por el ejercicio económico 2017;

Punto Tres: Conocer y aprobar el informe sobre los estados financieros (*Balances de Situación, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Caja, Estado de Cambios en el Patrimonio* y demás cuentas) de la compañía, preparados de conformidad con las normas contables vigentes del ejercicio económico 2017;

Se designa por unanimidad para que presida la sesión al señor Pietro Federico Iulita Tutiven. Actúa como secretario, el señor Carlos Alberto Henao Ramírez.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declaró instalada la sesión.

A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del **primer punto** del orden del día. Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2017, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.

Se trata el **segundo punto** del orden del día, para lo cual se da lectura al informe presentado por el señor Pietro Federico Iulita Tutiven, Gerente General de la compañía, respecto de los negocios sociales durante el ejercicio fiscal cerrado el 31

de diciembre del 2017. En relación con el mismo, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el referido informe.

Para finalizar, la Junta pasa a tratar acerca del tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico 2017, puestos a su consideración por el Gerente de la compañía. Con base en la información recibida, la Junta General resuelve aprobar los mencionados estados financieros.

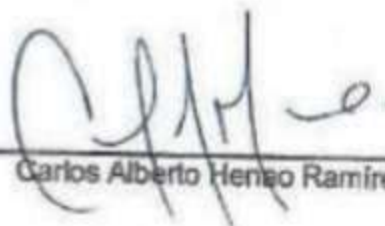
Los accionistas por unanimidad proceden a aprobar en su totalidad los puntos mencionados en los párrafos precedentes, para los cuales fueron convocados.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas. Concediéndose 30 minutos de receso para redactar ésta acta.

Se reinstala la sesión a las 11:30 horas, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad, suscribiéndola todos los concurrentes, dejándose en constancia que el último documento de esta Junta es la lista de acciones y accionistas.



Pietro Federico Iulita Tuliven



Carlos Alberto Henao Ramírez



Sergio Angeletti



Constantino Antonio De Miguel García